

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10508** *ROBERTO HERNÁNDEZ ESPINOSA*

EDICTO

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1208/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gabinete Jurídico de CC.OO, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Roberto Hernández Espinosa, por importe de 465,72 euros.

Barcelona, 27 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090029043-1